



Nº 102/SEC/11

Valparaíso, 19 de enero de 2011.

A S.E. la
Presidenta de
la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Usía que el Senado, en sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, ha designado a dos de los tres integrantes del Comité de Auditoría Parlamentaria, designando al efecto a las siguientes personas:

1) Para ocupar el cargo correspondiente a un abogado, al señor Eduardo Enrique Pérez Contreras.

2) Para ocupar el cargo correspondiente a un especialista en materias de auditoría, al señor Bernardo Patricio Mateluna Pacheco.

Hago presente a Vuestra Excelencia que este acuerdo fue adoptado con el voto favorable de 23 Senadores, de un total de 37 en ejercicio.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.



JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado



JOSE LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado
